

HOMILÍA

MISA ACTOS DE JURAMENTACIÓN
Y TOMA DE POSESIÓN DEL
HON. ALEJANDRO GARCÍA PADILLA
COMO DÉCIMO GOBERNADOR DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



Roberto O. González Nieves, O.F.M.
Arzobispo Metropolitano de
San Juan de Puerto Rico y
Presidente de la
Conferencia Episcopal Puertorriqueña

Parroquia Santa Teresita, Santurce
martes, 1 de enero de 2013

Esta publicación no podrá ser reproducida, total o parcialmente, sin la autorización previa por escrito de su editor y autor.

Homilía Misa Actos de Juramentación y Toma de Posesión del Hon. Alejandro García Padilla como décimo Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

© SER Mons. Roberto Octavio González Nieves, OFM

Primera Edición 2013

© Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
2250 Boulevard Luis A. Ferré Aguayo, Suite 564
Ponce, Puerto Rico 00717-9997

Tel. 787.841.2000 / www.pucpr.edu

Diagramación y portada: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

Impreso en Puerto Rico / Printed in Puerto Rico

Homilía Misa

Actos de Juramentación y Toma de Posesión

Hon. Alejandro García Padilla
como décimo Gobernador del
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
por Roberto Octavio González Nieves, OFM
Arzobispo Metropolitano
de San Juan de Puerto Rico y Presidente de
la Conferencia Episcopal Puertorriqueña

Queridos hermanos y hermanas:

1. Hoy, a seis días de la celebración de la Encarnación del Hijo de Dios, la Iglesia celebra la Solemnidad de Santa María Madre de Dios. Ese título de Madre de Dios, fue adoptado por la Iglesia en el Concilio de Éfeso, en el año 431. Ese título de María, más que de ella misma, habla de Jesús y de lo que sucedió en aquella primera Navidad en Belén de Judá. Ese título es prueba para reconocer que aquel Niño que nació en Belén de la Virgen María, “sin nadie haberla tocado” como dice uno de nuestros aguinaldos, aquel Niño concebido y envuelto en pañales, es Dios hecho hombre, Dios encarnado, es la Palabra, por la cual se hizo todo, que ha venido a habitar entre nosotros.
2. Ese título de María Madre de Dios, más que de María, nos habla de Dios mismo, de su gran amor por nosotros, de su humildad. En su plan de salvación, quiso hacerse presente en este mundo en la figura de un Niño y para ello, quiso nacer de una mujer. Solo podemos llamar a María, Madre de Dios, cuando reconocemos que su Hijo, Jesús, es verdadero Dios y verdadero hombre, Dios

- verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado y de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho, como confesamos en el Credo.
3. Un Obispo que predicó a los padres conciliares del Concilio de Éfeso, les dijo en su homilía: “No le privemos a la Virgen, Madre de Dios, del honor que le confirió el misterio de la encarnación. ¿No es absurdo, oh queridos, glorificar, junto con los altares de Cristo, a la cruz ignominiosa que le sostiene y hacerla resplandecer en el rostro a la Iglesia, y privar después del honor de ser Madre de Dios a aquella que en vistas a tan gran beneficio, amparó la divinidad.” (Cfr. *Raniero Cantalamessa, Echad las Redes, Ciclo B. pp 64-65*).
 4. Decía a su vez San Ireneo, que si no se entiende el nacimiento de Dios desde María no se puede entender la Eucaristía. (*Ibid. P 64*) El vientre maternal de la Virgen María sirvió de laboratorio en que se realizó la unión de Dios y del hombre. En aquella navidad, nació Dios, nació de María, ella es la madre del Señor, es la Madre del Dios encarnado.
 5. También hoy, a propósito del Año Nuevo, el Santo Padre nos ofrece, en ocasión de la cuadragésima sexta (XLVI) Jornada Mundial por la Paz, su mensaje: “Bienaventurados los que trabajan por la Paz”. Cada nuevo año, se entiende que es momento de un nuevo comenzar, de nuevas resoluciones, de nuevas esperanzas y deseos de un mundo mejor. Es desde esa perspectiva que Benedicto XVI, ora a Dios por la paz y nos brinda una reflexión sobre la paz, en qué consiste la misma, la función de los cristianos en ser instrumentos de paz.
 6. También en esta misma perspectiva de forjar un mejor Puerto Rico, y mejores condiciones de vida, salud, seguridad, empleo es que iniciamos el año nuevo 2013 con un nuevo gobierno que comienza a gobernar en Puerto Rico, desde la Fortaleza, con la juramentación mañana del nuevo gobernador, el Hon. Alejandro García Padilla.
 7. Lo nuevo, para ser verdaderamente nuevo, se tiene que distinguir de lo anterior, de lo que lo precede; tiene que ser algo distinto, novedoso. Lo verdaderamente nuevo

de cada gobierno no deben ser únicamente las personas que ejercen el poder o administran los bienes y recursos públicos, o los jefes de gabinete, sino que lo novedoso también ha de ser sus respuestas a los problemas más apremiantes y los métodos para implantar sus propuestas.

8. Mañana se asumen las riendas para gobernar a un Puerto Rico aterrorizado y que no deja de horrorizarse no solo por la alta criminalidad sino por la atrocidad de los mismos: padres asesinando hijos, hijos asesinando padres, vecinos asesinándose, balaceras en conciertos, centros comerciales, carreteras, galleras y estacionamientos.
9. Mañana se comienza a gobernar a un Puerto Rico sumido en una crisis económica que data de años, de cuatrienios y en medio de una crisis financiera internacional. Pero esta crisis hunde sus raíces en una crisis más preocupante aún: la crisis espiritual, la crisis de valores, crisis de fe, crisis de respeto y tolerancia. Crisis que tiene efectos serios y enormes sobre nuestras vidas como lo son problemas sociales, de desempleo, emigración, corrupción y sobre todo, tiene un efecto en los más pobres, débiles y marginados.
10. Y, no como un consuelo o motivo de resignación, sino como motivo de alegría y orgullo sano, Señor Gobernador Electo, más importante aún, mañana recibe las riendas para gobernar a un Puerto Rico heredero de una tradición de más de 500 años de fe cristiana, fe que nos impulsa al amor, a la misericordia, a la solidaridad, al bien común, al respeto a la dignidad humana y que resalta el valor de la vida en todas sus etapas de la existencia humana. En Puerto Rico al día de hoy, y como dice un eslogan de reciente acuño, “los buenos somos más”.
11. Son más los puertorriqueños y puertorriqueñas que aman la vida que los que la quitan; son más los padres y madres responsables, amorosos y sacrificados que los padres y madres que maltratan a sus hijos e hijas; son más los jóvenes que sienten deseo de educarse y de prosperar que los que desertan las escuelas; son más,

muchísimos más los jóvenes sanos que los que han caído en las drogas; son más los empleados públicos honestos, desprendidos y laboriosos que aquellos que defraudan la confianza del pueblo; son más los excelentes maestros y maestras, policías y bomberos, enfermeras y enfermeros que dan lo mejor de sí, que aquellos que por diversas razones han perdido el sentido del servicio público. Son más los abuelos y abuelas que aman, unen, cuidan a sus nietos y nietas que los que no lo hacen; son más los que aman y custodian la familia y el matrimonio entre hombre y mujer, con todas sus dificultades, como instituciones irremplazables para perpetuar la humanidad.

12. Todo lo anterior lo decimos, para significar que en Puerto Rico no todo está perdido, que no hay razón para perder la fe, los sueños y los anhelos, o desanimarse como los que andan sin la esperanza que es nuestra en Cristo Jesús. Es sobre este Puerto Rico, humano y solidario, trabajador y honesto, sacrificado y comprometido, religioso y cristiano, y con algunas pequeñas y hermanas comunidades de judíos y musulmanes, que se debe comenzar el proyecto del Puerto Rico que queremos todos y todas. Puerto Rico, aunque se estremece por los fuertes vientos de la criminalidad y otros males sociales, no se derrumba porque sus cimientos son sólidos, porque sus fundamentos son fuertes, porque se sostienen por la fe en Dios que es la única fuerza capaz de sostenerlo en los tiempos difíciles, en los tiempos en que parecen jamaquearse hasta el derivo todas nuestras instituciones y nuestro futuro. Como el apóstol Pedro, únicamente nos podemos hundir en el abismo de las aguas cuando empezamos a temer y a vacilar, cuando dejamos de creer en que Dios nos auxiliará, y que aún no es capaz de sostenernos.
13. El nuevo gobernador, que a partir de mañana asumirá la tarea de gobernar a Puerto Rico, a un Puerto Rico con tantos desafíos, tal vez se pregunte como el salmista: “¿De dónde me vendrá el auxilio?” La respuesta nos la da el mismo salmista: “El auxilio me viene del Señor, que hizo el cielo y la tierra.” (*Sal 120, 1b.2*).

14. En una sociedad como la nuestra que ha optado por la democracia, gobernar confiando siempre en Dios no implica una teocracia, o, como se suele decir, legislando la moralidad. No se pide legislar la moralidad, sino legislar con moralidad, legislar de acuerdo a la Verdad inscrita en el corazón del ser humano por el Creador. La separación de Iglesia y Estado no implica la separación de gobierno y Dios; no es una brecha que limita el efecto de la fe en las actuaciones públicas, al contrario, las enriquece y las ennoblece, y debe ser un llamado a que ambos, gobierno e iglesia colaboren por el bien común. Además, el Estado está llamado a proteger y salvaguardar el derecho a la libertad religiosa, que va más allá de la libertad del individuo a profesar su propia religión, sino que también es el derecho de las iglesias a “testimoniar la propia religión, anunciar y comunicar su enseñanza, organizar actividades educativas, benéficas o asistenciales que permitan aplicar los preceptos religiosos, ser y actuar como organismos sociales, estructurados según los principios doctrinales y los fines institucionales que les son propios.” (*Benedicto XVI, Mensaje Jornada mundial por la Paz, 2013, n. 4*).
15. Gobernar confiando en Dios, significa que en la gestión pública, los principios del bien sobre el mal, de justicia para todos y todas, del bien común, del respeto a la vida, de la paz, de respeto para todos, han de ser los principios rectores. La ética del gobierno recto es la ética del amor, la ética del respeto, la ética de la verdad y del principio del bien común. La creencia en Dios no nos quita nada, al contrario, lo da todo, lo enriquece todo, todo lo aclara e ilumina el camino del recto proceder.
16. Los gobernantes que encomiendan a Dios todas sus promesas y proyectos, muy pronto comprenderán que no están solos, que Dios está con ellos y ellas, que les asiste, porque Dios está a favor de los que se comprometen con la verdad, con la justicia, con la paz, el amor y la unidad.
17. En su mensaje sobre la paz para hoy nos dice el Papa:
 - 17.1 “Para llegar a ser un auténtico trabajador por la paz, es indispensable cuidar la dimensión

trascendente y el diálogo constante con Dios”. Señor Gobernador Alejandro, en su diálogo con el Señor mediante la oración encontrarás fuerza, fortaleza y sabiduría. En el diálogo asiduo y confiado con Dios fue que Moisés encontró la fuerza, las respuestas y el auxilio para sacar a un pueblo de la opresión y guiarlo a la Tierra Prometida. Con Dios, Moisés hizo lo imposible a los ojos y la lógica humana. Con Dios, se puede; con su fuerza, venceremos. Como decía el apóstol san Pablo: “Todo lo puedo en Cristo, que me fortalece” (*Fil. 4:13*)

- 17.2 Nos dice Benedicto XVI: “La realización de la paz depende en gran medida del reconocimiento de que, en Dios, somos una sola familia humana.” Todo Puerto Rico ha de ser vista como una gran familia, una sola Patria, no como tribus, no por clases sociales o económicas, ni por colores. Puerto Rico es una bella y singular familia a la que hay que procurar bienestar, progreso, desarrollo y unidad en el conjunto de la gran familia de las naciones.
- 17.3 Nos dice Benedicto XVI: “El camino para la realización del bien común y de la paz pasa ante todo por el respeto de la vida humana, considerada en sus múltiples aspectos, desde su concepción, en su desarrollo y hasta su fin natural. Auténticos trabajadores por la paz son, entonces, los que aman, defienden y promueven la vida humana en todas sus dimensiones: personal, comunitaria y trascendente. La vida en plenitud es el culmen de la paz. Quien quiere la paz no puede tolerar atentados y delitos contra la vida.” En Puerto Rico, las comunidades, instituciones cívicas y su gobierno deben siempre enviar el mensaje claro y correcto de que toda vida es importante y ha de ser tutelada: igual valor tiene la vida de una niña o un niño en el vientre materno, o de un anciano, anciana, hombre y mujer, enfermo o sano, libre o convicto, pues la dignidad humana no debe estar condicionada a género, raza, color o condición

social. Todos somos hijos e hijas del único Dios Padre, amoroso, bondadoso y misericordioso.

- 17.4 Dice el Papa: “El que trabaja por la paz debe tener presente que, en sectores cada vez mayores de la opinión pública, la ideología del liberalismo radical y de la tecnocracia insinúan la convicción de que el crecimiento económico se ha de conseguir incluso a costa de erosionar la función social del Estado y de las redes de solidaridad de la sociedad civil, así como de los derechos y deberes sociales. Estos derechos y deberes han de ser considerados fundamentales para la plena realización de otros, empezando por los civiles y políticos.” Puerto Rico nunca debe lavarse las manos ante las necesidades sociales de sus habitantes. El estado tiene una función social, que si la pierde, pierde su rumbo y su sentido. Asuntos como la seguridad y salud, educación y la familia, la identidad cultural y nacional son los que ningún gobierno debe rehusar atenderlos, ni delegarlos a terceros, ni sacrificarlos, ni permitir y menos tolerar que se conviertan en precarios.
- 17.5 Continúa el Papa: “Uno de los derechos y deberes sociales más amenazados actualmente es el derecho al trabajo. ... reitero que la dignidad del hombre, así como las razones económicas, sociales y políticas, exigen que « se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos, o lo mantengan.” El trabajo no es otra cosa que la respuesta humana al mandato bíblico de ganarse el sustento con el sudor de la frente. El trabajo resalta y enaltece la dignidad humana; un pueblo que no trabaja es un pueblo que se inutiliza; un pueblo que no puede crear empleos es un pueblo que no puede crear futuro y se corre el riesgo del éxodo de sus mejores recursos y de forzarlos al éxodo de su propia patria.
18. Como lo hemos hecho con gobiernos anteriores, Señor Gobernador Electo: hoy oramos por su gobierno, para que sea sensible, equitativo, transparente y sin pretensiones, solidario con los necesitados,

- especialmente los pobres, por un gabinete presto al bien común, que valore la vida, la familia y el matrimonio, que procure el bien de sus ciudadanos, especialmente los más vulnerables como lo son los menores de edad, las mujeres y los ancianos, que sea un patrón justo con sus empleados, honesto con sus ciudadanos, que gobierne con benevolencia más que con tolerancia.
19. Hoy oramos también por nuestros legisladores y legisladoras de la próxima Asamblea legislativa, para que Dios les asista con su sabiduría y fortaleza en la búsqueda de las soluciones a nuestros problemas más apremiantes; para que ustedes sean instrumentos de justicia, progreso, concordia y paz, y procuren la reconciliación entre enemigos políticos.
 20. De igual manera, oramos por nuestro Comisionado Residente en Washington para que pueda abogar por los mejores intereses de los puertorriqueños y puertorriqueñas y para que, como en otrora dijo el Obispo Arizmendi a Don Ramón Power, Diputado ante las Cortes de Cádiz, “afirmar en sí la resolución de proteger y sostener los justos derechos de sus compatriotas...». (*CABILDO DE LA CATEDRAL, Actas capitulares, IX, f. 63*)
 21. Oramos también por las alcaldesas y alcaldes quienes tendrán a cargo la tarea de dirigir los gobiernos municipales, gobiernos tan necesarios pues son los funcionarios públicos más cercanos a los ciudadanos.
 22. Oramos, al igual que lo hemos hecho en el pasado, para que este sea un cuatrienio de paz y concordia. Con la oración de todos y todas, y el esfuerzo mutuo y colectivo, Puerto Rico será un mejor sitio para vivir, y podamos decir jubilosos con el salmista: “Dichosa la nación cuyo Dios es el Señor.”
 23. Finalmente, hoy oramos a Dios para que conceda a quienes han sido elegidos para gobernar la Patria en tiempos tan difíciles, el don de la sabiduría, de la serenidad, de la perseverancia y sobre todo, un espíritu de servicio inquebrantable en la noble y ardua tarea de gobernar y administrar. ¡La oración en todo momento es indispensable!

24. Que Nuestra Señora de la Divina Providencia, Patrona Principal de Toda la Nación Puertorriqueña interceda por el nuevo Gobernador, por todo el pueblo puertorriqueño y por todos y todas los que habitan en Borinquen bella. Ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

INVOCACIÓN TOMA DE POSESIÓN
DEL HON. ALEJANDRO GARCÍA PADILLA
DÉCIMO GOBERNADOR DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POR ROBERTO OCTAVIA GONZÁLEZ NIEVES, OFM
ARZOBISPO METROPOLITANO
DE SAN JUAN DE PUERTO RICO
EL CAPITOLIO MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 2013

Dios de infinita misericordia y bondad...
con corazón agradecido te invocamos
hoy en la toma de posesión del Décimo Gobernador
del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,
Hon. Alejandro García Padilla

Que tu voz resuene en el corazón de todos los hombres
y mujeres, cuando los llares a seguir el camino de
reconciliación y paz, y a ser misericordiosos como tú.

Señor, tú diriges palabras de paz a tu pueblo y a todos los que
se convierten a ti de corazón (cf. *Sal 85, 9*).
Te pedimos por el nuevo Gobernador, por su familia
y por nuestro pueblo puertorriqueño

Ayúdanos a derribar las barreras de la hostilidad y de la
división y a construir juntos un mundo de justicia
y solidaridad.

Señor, tú creas cielos nuevos y una tierra nueva (cf. *Is 65, 17*).
Te encomendamos a los jóvenes de esta tierra.
En su corazón aspiran a un futuro más luminoso;
fortalece su decisión de ser hombres y mujeres de paz y
heraldos de una nueva esperanza para nuestro pueblo.

Padre, tú haces germinar la justicia en la tierra (cf. *Is 45, 8*).
Te pedimos por las autoridades civiles de nuestra patria,
para que se esfuercen por satisfacer
las justas aspiraciones de nuestro pueblo

y eduquen a los jóvenes en la justicia y en la paz.
Impúlsalos a trabajar generosamente por el bien común
y a respetar la dignidad inalienable de toda persona y
los derechos fundamentales que derivan de la imagen y
semejanza del Creador impresa en todo ser humano.

Concédeles sabiduría, clarividencia y perseverancia;
no permitas que se desanimen en su ardua tarea de construir
la paz duradera, que anhelan todas las naciones.

Padre celestial, te pedimos también por todos los que creen
en el evangelio de Jesucristo. Guía sus pasos en la verdad y en
el amor. Haz que seamos uno, como tú eres uno con el Hijo y
el Espíritu Santo. Que testimoniemos la paz
que supera todo conocimiento (*cf. Flp 4, 7*)
y la luz que triunfa sobre las tinieblas de la hostilidad,
del pecado y de la muerte.

Señor del cielo y de la tierra,
Creador de la única familia humana,
te pedimos por los seguidores de todas las religiones.
Que busquen tu voluntad en la oración y en la pureza del
corazón, y te adoren y glorifiquen tu santo nombre.
Ayúdales a encontrar en ti la fuerza para superar el miedo
y la confianza, para que crezca la amistad
y vivan juntos en armonía.

Padre misericordioso, que todos los creyentes
encuentren la valentía de perdonarse unos a otros,
a fin de que se curen las heridas del pasado
y no sean un pretexto para nuevos
sufrimientos en el presente.

Que el Espíritu Santo infunda en todos nosotros,
El deseo de comenzar a forjar un nuevo Puerto Rico,
Un Puerto Rico unido, hermanado y reconciliado;
Un Puerto Rico que promueva la verdadera solidad,
Aquella con los más necesitados y los más pobres

Concédenos que esto se realice en esta tierra que bendijiste
con tantos signos de tu Providencia
y donde te revelaste como Dios de amor.

Te lo pedimos por Cristo, nuestro Señor. Amen.

DATOS BIOGRÁFICOS
ROBERTO OCTAVIO GONZÁLEZ NIEVES, O.F.M.
ARZOBISPO METROPOLITANO
DE SAN JUAN DE PUERTO RICO Y PRESIDENTE DE LA
CONFERENCIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

Información personal:

| | |
|--|-----------------------|
| Fecha de Nacimiento: | 2 de junio de 1950 |
| Lugar de Nacimiento: | Elizabeth, New Jersey |
| Votos Simples Orden Franciscana: | 25 de agosto de 1973 |
| Votos Solemnes Orden Franciscana: | 21 de agosto de 1976 |
| | |
| Ordenación Sacerdotal: | 8 de mayo de 1977 |
| | |
| Ordenación Obispo Auxiliar de Boston | 3 de octubre de 1988 |
| Obispo Coadjuntor de Corpus Christi, Texas | 16 de mayo de 1955 |
| Obispo de Corpus Christi, Texas: | 1 de abril de 1997 |
| Administrador Apostólico de Corpus Christi, Texas: | 1999 - 2000 |
| Arzobispo Metropolitano de San Juan de Puerto Rico | 8 de mayo de 1999 |

| | |
|---|-----------|
| <u>Estu</u> mia Santa Mónica, Santurce, PR | 1957-1964 |
| St. Joseph Seraphic Seminary, Callicoon, NY | 1964-1968 |
| Siena College, Loudonville, NY (B.A., English) | 1968-197 |
| Washington Theological Coalition, Silver Spring, MD (M.A., Theology) | 1973-1977 |
| Fordham University, Bronx, NY (M.A. y Ph.D, Sociology) | 1978-1984 |

Ministerio Pastoral

| | |
|-----------|--|
| 2012- | Presidente Conferencia Episcopal Puertorriqueña |
| 1999- | Arzobispo Metropolitano de San Juan de Puerto Rico |
| 1999-2003 | Presidente - Comité Económico CELAM |
| 2000-2007 | Presidente - Conferencia Episcopal Puertorriqueña |
| 1997-1999 | Obispo de Corpus Christi, Texas |
| 1995-1997 | Obispo Coadjutor de Corpus Christi, Texas |
| 1988-1995 | Obispo Auxiliar de Boston |
| 1986-1988 | Párroco, Parroquia Holy Cross, Bronx, NY |
| 1983-1985 | Profesor Adjunto de Sociología, Fordham University Proyecto Esperanza, NY |

Grados Honoríficos:

Doctorados Honoris Causa:

| | |
|---|------|
| St. Bonaventure University, St. Bonaventure, NY | 1990 |
| Universidad Central de Bayamón, Bayamón, PR | 2000 |
| Siena College, Loudonville, NY | 2000 |
| Graduate Theological Foundation, Puerto Rico | 2001 |

Medalla Presidencial:

| | |
|---------------------------|------|
| Regis College, Weston, MA | 2000 |
|---------------------------|------|



Nuestro himno

LETRA:

Carlos Méndez, Milagros Mayoral,
Carmen Acosta, Marisabel Ruíz

MÚSICA:

José R. Echevarría

Alegres cantemos
a nuestra Alma Mater
este himno,
símbolo de fe.
Celosos pongamos
en alto tu nombre;
orgullosos veamos
en ti nuestro ideal.
De azul, oro y blanco
tu bandera ondeará;
miles de esperanzas
vamos por ti a realizar.
Con paso firme
siempre nos guiarás
a través de la vida
con tu ciencia y verdad.
Nunca, te abremos de olvidar,
fuente de amor y de saber
Unida a Dios estarás
Siempre en nuestros corazones.

¡A luchar Pioneros, adelante!
¡A vencer con la Universidad!